

SUSCRIPCIÓN

SANTOÑA

Trimestre 1 pts.

Semestre 1'75 »

Número suelto 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

EL AVISADOR

SEMENARIO DE INTERESES GENERALES Y LOCALES

SUSCRIPCIÓN

FUERA DE SANTOÑA

Trimestre 1.25 pts.

Semestre 2 »

ULTRAMAR

Semestre 4 pes.

PAGO ADELANTADO

LA NO DEVOLUCIÓN DEL PERIÓDICO
indica quedar suscripto.

Redacción, Administración é Imprenta, calle del Cagigal, núm. 1.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.El puerto de
Santoña

Es tal y de tanta importancia para el comercio en general el conocer este puerto, que no podemos estar callados, sin demostrar todo lo que en sí vale; sin alardear absolutamente nada en favor del mismo, que debido exclusivamente á su situación geográfica reúne condiciones especiales como ninguno en toda esta costa, desde cabo Finisterre á cabo Catoche.

Para probar lo expuesto solo nos permitiremos exponer el juicio y estudio que hace del mismo nuestro distinguido amigo el ilustrado coronel de artillería, D. Baldomero Villegas, en el libro titulado «De Cantabria»

«La bondad de su puerto, para los navegantes está dicha considerando, que por estar amparado de los vientos del Sur al Norte, únicos malos en la costa, encuentran allí fácil refugio los barcos que no pueden tomar puerto en Bilbao, Castro y Santander, y ante la razón de que el único defecto que ofrece su barra, en la baja mar por su poco calado para las grandes embarcaciones de nuestro tiempo, es fácilmente corregible por dos razones: una, por ser la barra de piedra y de pequeña extensión, con lo que se la puede hacer desaparecer á poco coste y otra que sin más que hacer un canal por el istmo de Berria, salida natural de las aguas del rio Asson, hay imposibilidad de que se forme de nuevo la barra, cosa que no podrá jamás realizarse ni en Santander ni en Bilbao.

Las ventajas que ofrecen al comercio se patentizan dado que es el mejor puerto, y observando que es la más fácil y breve comunicación de Castilla, Madrid y la rivera del Ebro, con los puertos del Norte de América y de Europa. Esto se percibe porque respecto de la meseta de Castilla está Santoña de Espinosa ó Villasante tan cerca como Torrelavega ó Arete de la divisoria, esto es, mucho más próximo que Santander y Bilbao y además el paso de la cordillera está más deprimido por los Tornos que por Bárcena y por Orduña.

Respecto á Madrid está Santoña tan próximo de su Meridiano como Santander y mucho más inmediato que Bilbao; en fin respecto la línea del Ebro, Santoña es el punto que está indudablemente más cerca de Trespaderne, que es hasta donde se puede hacer navegable el Ebro; y así Santoña, uniendo á la superioridad de su puerto la seguridad de la más corta comunicación, es sin duda alguna, la mejor base de relaciones comerciales por el Norte de la Península con el exterior. Por otra parte Santoña, enclavada en una región minera de grandes productos y calidades, y que ofrece á la industria muy buenos motores, ya por los saltos de agua del Asson, ya por los que se pueden utilizar en virtud del sistema inventado por mí para aprovechar en los puertos el flujo y reflujo; y finalmente, por su situación especial con respecto del Ebro y la posibilidad de aprovechar las aguas de este rio para servicio de

las exclusas que permitirán salvar á los barcos el desnivel que hay desde la costa á Castilla, Santoña es el puerto que ofrece mejores condiciones para servir de etapa y depósito en todas las transacciones comerciales del Norte.

Santoña, puerto de fácil arribo en todo tiempo, es sin duda el mejor de la costa Cantábrica y aunque sus enemigos traten de quitarle importancia, no lo podrán conseguir nunca, pues lo que la naturaleza dá ella sola puede quitarlo, pero nunca ningún otro puede ni aún remotamente quitar nada, absolutamente nada de lo que la naturaleza dió á este puerto.

En los grandes temporales es cuando más se conoce su importancia como puerto, pues acosadas las embarcaciones por el furor que despliegan éstas buscan ansiosas un puerto para salvar sus vidas é intereses, y estando próximos á Bilbao ó Santander dejan á ambos puertos, porque no les prestan la seguridad necesaria y arriban seguidamente á Santoña, puerto de salvación para sus embarcaciones.

Esto demuestra que Santoña, á pesar de todo cuanto se diga en contra, es sin disputa el mejor y mas seguro puerto de la costa de Cantabria y lo único que le hace falta es el ferrocarril, que una vez terminado, será á no dudarlo el puerto mas importante para el Comercio por las razones expuestas, teniendo en cuenta que á muy poco coste, se puede hacer el puerto de guerra mejor que existe en España.

Con lo expuesto creemos nos hará justicia el articulista de *La Voz Montañesa* y aunque no sea por otra cosa por lo beneficioso que sería también para la capital el engrandecimiento de este puerto y el que haciendo justicia al valor del mismo entre todos los puertos de la costa, á beneficiarse, ya que la naturaleza así lo tiene destinado.

LA PLUMA

al servicio del pescador.

X

Proyecto de creación de una Escuela profesional de Pesca Marítima.

Le Bulletin de Pêches Maritimes ha reproducido (tomo 1.º página 237) la memoria que tuve el honor de presentar en el primer Congreso internacional de pesca costera celebrado en Marsella en los días 23 al 27 de Abril de 1893, en la que emitía la idea de la creación de una Escuela profesional regional de pesca marítima. Si llamo ahora de nuevo la atención sobre esta institución, es por que este proyecto ha recibido la aprobación unánime de los delegados de los pescadores presentes, así como la de numerosos grupos ó sindicatos que por economía no se habían hecho representar

en el Congreso de los patrones pescadores de Francia verificado en Marsella en Abril último.

La opinión de los interesados, mejor aún que la mía propia, conceptua de utilidad establecer una ó dos Escuelas en que puedan ser iniciados los jóvenes en todas las prácticas de la industria pesquera. La profesión á que se dedican la mayoría de los hijos de nuestros pescadores, necesitan, en efecto, una suma de conocimientos que bien pocos poseen, sobre todo en el Mediterráneo; de aquí provienen las numerosas dificultades que encuentran en su camino; de aquí también las resistencias sistemáticas que oponen á los que reclaman de su buena voluntad é inteligencia una explotación más metódica de las riquezas submarinas. Los delegados han comprendido perfectamente, que á la rutina que hasta aquí ha presidido á todos los actos del pescador importa sustituir una seria instrucción pública.

No pueden menos de reconocerse los grandes sacrificios que se han impuesto en estos últimos el Estado, las Asambleas de partes mentales y comunales para mejorar la suerte de las diversas clases trabajadoras; pero estos sacrificios son aún incompletos y muchos oficios han sido descuidados. Entre estos, y en primer término, está el del pescador, el único en que patrones y obreros afrontan juntos los mismos peligros y corren la misma suerte.

Por otra parte, la industria de la pesca costera constituye una de las riquezas nacionales que es preciso proteger, y no es superfluo estudiar en qué consiste esta producción.

La industria de la pesca en otra época tan próspera en Marsella y en las regiones vecinas, proporcionaba un alimento sano, muy abundante y poco costoso: pescado de un kilogramo de peso se vendía en el año 1830 á razón de 20 y 30 céntimos, vale y se paga hoy á 3 y hasta 4 francos. Dicha diferencia resulta de la escasez del pescado, y ésta principalmente del sistema de pesca empleado. Las redes de Arrastre, el uso del Cloruro de Cal y la dinamita han contrarrestado pronto la fecundidad de los peces, y han esquilado literalmente los fondos reputados como de más extremada riqueza.

La aplicación estricta de los reglamentos, más ó menos corregidos, detendría seguramente esta destrucción. La supresión completa de los bous, Chalup, gánguiles y otros artes análogos, contendría la despoblación inquietante de la fauna ictiológica.

Pero ¿hay actualmente el derecho de ordenar esta supresión absoluta? Gran número de nuestros pescadores no conocen ni han utilizado jamás sino uno solo de estos artes ¿Puede pues quitárseles su único instrumento de trabajo, su único recurso? Si estos mismos pescadores hubieran recibido una instrucción general profesional; si supiesen lo mismo calar un palangre que correr un arte de arrastre, toda duda desaparecería, y ante el interes público en presencia de una crisis ictiológica la prohibición de tal ó cual arte reconocido como perjudicial, podría ser inmediatamente dispuesta.

Este último argumento, aparte de cualquiera otra consideración, demuestra que ante todo es preciso enseñar su oficio á los pescadores.

(Se continuará).

Ayuntamiento

El lunes primero de este mes se reunió la Corporación municipal, para dar posesión los antiguos concejales á los entrantes.

Presidió el Alcalde Sr. Bravo Torre y acto continuo se dió cuenta de los Sres. Concejales nombrados en el escrutinio general, vista la elección obtenida en esta villa.

Acto continuo de tomar posesión los nuevos concejales se eligieron los cargos del nuevo Ayuntamiento, resultando elegidos los Sres. siguientes:

Alcalde Presidente D. Germán Bravo Torre nombrado de R. O.

Primer Teniente de Alcalde, D. José Miguel Díez de Ulzurum.

2.º Teniente de Alcalde, D. Angel Amorisa.

Procurador Síndico, D. José San Pedro.

Suplente, D. Apolinario Barredo.

Interventor D. Enrique Steva de la Vega.

Suplente D. Celestino Martínez.

Regidores por orden de elección.

D. Mariano Lopez.

» Agustín García.

» Adolfo Valle.

» Diego Alveniz.

» Arturo Gomez.

» Ignacio Serrano.

Después del discurso del Sr. Presidente, como es de rúbrica, se tomó el acuerdo de que las sesiones se celebren los domingos á las 11 de la mañana.

Y se dió por terminada la sesión.

NOS ALEGRAMOS

El actual Gobierno, posponiendo, sin duda alguna, sus intereses políticos á los de esta población ha creído oportuno continúe de Alcalde, don German Bravo y Torre.

De esto que bien pudiéramos denominar escueta noticia deducimos consideraciones de relativa importancia, que no hemos de consignarlas ahora, por no ser ese nuestro objeto al trazar estas líneas. Es únicamente el de aplaudir tan acertada medida, á fuer de imparciales, y sin reservas de ningún género. Y lo hacemos con singular gusto, por conocer, como todo el mundo conoce, su provechosa gestión administrativa en épocas anteriores, en que desempeñó el mismo cargo, consecuencia lógica que se deduce, de quién como él, posee, especiales dotes de autoridad, nada común ilustración; conocimientos de los asuntos que al Municipio, atañe, y un carácter reformista; cualidades éstas, que deben servirnos de garantía para esperar de él algo bueno, práctico y de utilidad general.

Aún nos parece recordar el elocuente discurso que pronunció al empuñar—creemos por segunda vez—la vara que dejó nuestro particular amigo don Angel Blanco, dignísimo representante, también, del Ayuntamiento; aún parece repercutir en nuestros oídos, las mejoras que á la ligera esbozó, y que creemos ha de cumplir ahora que tan buena ocasión se le presenta, aunque el estado del Erario Municipal, no sea el más alagüeño. La importancia de ellos lo reclaman, y la marcha progresiva, á grandes pasos de Santoña lo exigen á cada instante. Pareciéndonos indudable, que, á medida las circunstancias lo vayan permitiendo, se emprenderán aquellas obras de más necesidad como la urgentísima del alcantarillado; expropiación de sucios y ruinosos edificios, afrenta de esta villa; apertura de algunas calles etc. Y como tampoco, es nuestro ánimo citarle, lo que, por tener buena memoria el Sr. Bravo, retendrá, nos limitaremos á significar aquí nuestra complacencia, por su continuación al frente del Ayuntamiento, en donde es también bien seguro, ha de encontrar, ayuda incondicional, celo y, sobre to-

do, buenos deseos, que esto último, al lado de la cultura de cada cual, es poderoso auxiliar.

Procure pues el Sr. Alcalde, como los demás compañeros, rechazar en lo posible (ya que por desgracia no puede ser en TODO) las ingerencias de la política, é inspirar sus actos, con la mayor rectitud, que sea dable, mirando solo el bien de sus convecinos, del pueblo, que para algo les elige; hágase verdadera ADMINISTRACIÓN, que para eso son los Municipios, ó por lo menos, para eso debieran ser, y no duden, al cabo de la jornada, recibirán un nutrido aplauso de la opinión que en ellos se confía.

DESDE CASTRO-URDIALES

Sr. Director de EL AVISADOR

Estimado Director: creyéndolo un deber de corresponsal, paso á notificarle que el 30 del próximo pasado se dieron por terminados los festejos llevados á cabo por el Ayuntamiento de esta villa con motivo de las festividades de San Pelayo y San Pedro.

Todos los números del programa han resultado brillantes demostrando la buena disposición de sus organizadores, quienes se han desvelado por que los festejos de este año fueran superiores á los celebrados en años anteriores.

Ha habido gran afluencia de forasteros entre los que hemos contado gran número de jóvenes santioneses que en bulliciosa agrupación capitaneada por uno muy conocido en esa villa, han contribuido con su carácter jocoso á engrandecer el alborozo popular, dando pruebas en todos sus actos de su buen humor y principalmente de su buena educación y prudencia: pues á pesar de su bulliciosa algazara, y locas demostraciones propias de la juventud, no han dado el menor disgusto ni entre ellos se ha tenido que criticar nota alguna discordante que siempre surgen en días de broma.

El Socio tuvo detalles y rasgos inspirados que prueban su chispeante ingenio sobresaliendo principalmente el del bautizo.

Aquí han dejado muy buenas impresiones; se han captado muchas simpatías y se han conquistado pluralidad de amigos y de corazones sensibles que esperan á los alegres santioneses para el día que se celebren nuevos y grandes festejos para conmemorar las avanzadas obras del puerto y ferrocarril.

Yo bien quisiera ser más extensivo en estas cartas y poder hacer mis reseñas con más amplitud, pero me lo impiden mis ocupaciones por un lado y por otro comprendo que todas las columnas de ese semanario son reclamadas por asuntos de la localidad y por lo tanto de mayor interés que los que pudiera comunicar á V., su afino. amigo.

El Corresponsal.

LA OCIOSIDAD

«La ociosidad es la madre de todos los vicios.» Refrán que enseña que el hombre ocioso es vicioso por excelencia.

Hay algo más de lo que dice este refrán, y para demostrarlo me propongo exponer al criterio de mis lectores, más claro que el mio, que el hombre ocioso pierde un tesoro.

El hombre, si es que vale para algo, nunca debe estar ocioso, pues que los días, horas y minutos que lo está, roba á sí, á su familia y á la sociedad lo que á estas pertenece, desde el día en que vió la luz.

Cuántos somos los que desperdiciamos al día una porción, más ó menos grande de tiempo, y con esa pérdida no sabemos, no nos podemos imaginar lo que hemos perdido.

Hasta los días de vida pierde el hombre ocioso sin que esta vida sea sacrificada en aras de la humanidad misma.

Un hombre, en un minuto puede escribir 25 palabras sobre cualquier tema que haya elegido y pensado de antemano, y por consiguiente, en una hora puede escribir 120 palabras.

Si estas palabras son referentes á un tema social é interesante, puede discernir en ella tres ó cuatro soluciones nuevas ó aclaratorias que sean necesarias para mejorar la vida de nuestros semejantes.

Hay veces que esas palabras son en perjuicio de la humanidad misma, y entonces, verifica una siembra de zizaña, que bien pudiera ser causante de muchas desgracias: pues, damos por sentado que esas palabras son escritas para ser leídas y sabidas por el público, y como este suele ser más dado á aprender las cosas que le son perjudiciales que las convenientes y útiles, sería el acabose.

Debemos rogar á San Benito—abogado de los imposibles—creo yo, que todos los que se dediquen á utilizar esa ociosidad en escribir, lo hagan «con buen fin»; es decir, que siembren yerba buena en lugar de zizaña.

Otros hay que escriben con la mejor buena fé para el público y con gana de serle útil, pero puede resultarles—como á mi en este caso—que no consiguen más que aburrirles con las sandeces que se ponen en letras de molde.

Es muy fácil ser *escribidor*, pero muy difícil ser bueno y útil escritor.

Ninguno de nosotros tenemos en cuenta lo que podríamos hacer en esos momentos de ocio que desperdiciamos, pero tampoco sabemos los males que acarreamos si esos ratos los dedicamos á propagar el mal.

¡No quiero ni pensarlo!

Como quiera que no podemos señalar todas las faltas que cometemos desperdiciando el tiempo, nos limitamos á indicar algunas, por si fuera útil su indicación.

Un comerciante puede realizar un buen negocio en una hora; un industrial puede descubrir un producto que le proporcione pingües ganancias en 60 minutos; un mecánico puede discurrir un mecanismo—quizá el del movimiento continuo, aunque lo dudo bastante—en 3.600 segundos, que proporcione un número incalculable de riquezas y facilidades para ciertas industrias; y en fin, en ese tiempo se pueden ganar batallas, conquistar naciones, resolver problemas, hasta el momento insolubles, y ganar mucho dinero, si se descubre una verdadera mina.

Nosotros tenemos la *casi* costumbre—aunque no la tenemos en cuenta—de decir «el tiempo es oro» y los ingleses—de Inglaterra—dicen en su chapurreado lenguaje: «*tymes monis.*»

Mister Brun.

Noticias.

La Junta de Sanidad nombrada por el Sr. Gobernador civil de la provincia para el bienio de 1895 á 1897, la componen los Sres. siguientes:

En concepto de médico

D. Agapito Santamarina de Prida.—*Suplente*, D. Fernando Bravo y Moreno.

En concepto de farmacéutico.

D. Enrique Steva de la Vega.—*Suplente*, don Mateo Gomez y Gomez.

En concepto de veterinario

D. Juan Saez é Hidalgo.—*Suplente*, D. Gorgonio Mediavilla.

En concepto de vecinos

D. Angel Blanco Sanchez.—D. Angel Rocillo Fernandez.—D. Bruno Monreal Ardanez.—*Suplentes*, D. Carlos Negrete Martinez.—D. Joaquin Fernandez Mur y D. Pascual Gallego Relano.



Buena obra.

Es una de misericordia el enseñar al que no sabe.

Con el fin de mejorar y formar la banda municipal de esta villa, se ha pensado en educar gratis á los niños que lo deseen.

Desde 1.º de mes se ha establecido una academia de música bajo la dirección de D. Juan Solórzano, para educar á todos los niños que deseen aprender esta profesión.

Las condiciones en que se admiten, son las siguientes:

- 1.ª Que los educandos tengan de 10 á 20 años.
- 2.ª Que antes de ser admitidos en dicha academia, sean los niños presentados por sus padres, tutores ó curadores.
- 3.ª Las horas de academia serán de 8 á 10 de la noche.
- 4.ª Para tratar de este asunto pueden dirigirse á D. José Piedra, quien les enterará de todo lo concerniente á este asunto.

Por nuestra parte hemos de rogar al Ayuntamiento, proporcione facilidades y ofrezca protección á esta Academia, ayudándola en todo aquello que le sea dable.

Ha regresado de Bilbao, en donde ha pasado una corta temporada, el digno Juez de 1.ª Instancia de este partido, D. Miguel Lopez R. de la Peña, á quien hemos tenido el gusto de saludar. Repetimosle desde aquí nuestra bienvenida.

Han visitado nuestra redacción los estimados colegas, *El Vigia*, de Barcelona; *La Avispa*, de Madrid y *El Eco Montañés*, de la Habana, con los que dejamos establecido el cambio.

Buques entrados en este puerto, en el pasado mes; de vapor 14, de vela 13 total 27. Buques salidos, los mismos.

Con gran satisfacción hemos visto reproducidos en *El Cantábrico* algunos párrafos de nuestra sección «La Pluma al servicio del Pescador» sobre la *Pesca del Bonito*.

Nos consideramos honrados que tan ilustrado diario tome como conveniente nuestros juicios sobre una industria que tanto afecta al común interés de la costa Cantábrica, pero al mismo tiempo rogamos al *Cantábrico* se digne citar el nombre de nuestro humilde periódico si en ello no se considera rebajado.

El Nervión de Bilbao, más galante con nosotros, ha tenido á bien insertar íntegro el artículo que publicamos tratando dicho asunto, y poniendo sin rebozo el nombre de nuestro semanario.

Le damos las gracias á nuestro estimado colega.

Nuestro estimado colega *El Atlántico* ha acogido en sus columnas un notable artículo firmado con las iniciales R. y F. en el que patentemente se demuestra una vez más las inexactitudes en que incurrió el firmante de *La Voz Montañesa* y á quien oportunamente contestamos.

Nos enorgullece que dicho articulista forme de nuestro semanario concepto tan alto que no merecemos. Dice así:

«Hay allí un «Avisador» con arranques para todo, cuando á la patria chica se ataca sin motivo.»

Pescas vendidas en Castro-Urdiales desde el 28 de Junio al 5 de Julio.

DIA 28.—512 millares de sardina de 8'00 á 7'70. pts. millar.

DIA 1.—400 millares de sardina de 9'50 á 7'80 pts. millar.

DIA 2.—122 fracciones de chicharro á 0'60 la fracción.

DIA 3.—185 millares de sardina á 7'30 pts. el millar.—80 quintales de bonito de 0'71 á 0'58.

DIA 4.—35 millares de sardina á 8'90 pts millar.—20 quintales de bonito de 0'58 á 0'52.

DIA 5.—64 millares de sardina á 8'80 pts. el millar.—82 quintales de bonito de 0'60 á 0'48.

Relación de las pescas habidas en Laredo durante la pasada semana.

190 quintales de 50 kilos de bonito fresco de 0'44 á 0'54 pts. kilo.—113 idem. de id. de bonito viejo de 0'36 á 0'47 pts. kilo.—2.966 kilos merluza de 0'52 á 1'60 pts. kilo.—943 millares de sardina gorda de 7 á 8 pts. millar.

Pesca vendida por el Gremio de Mareantes de este puerto durante la semana.

4.601 kilogs. de anchoa de 6'10 á 4'20 pts. los 12'50 ks.—32.769 id. de sardina de 2'50 á 1'50 id.—3.734 id. de chicharro de 1'10 á 0'30 id.—622 id. de villan de 1'50 á 1'50 id.—32.417 kilos de bonito de 0'63 á 0'46 pts el kilo.

Círculo Artesano

La Junta Directiva de esta Sociedad, tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. Socios de la misma, que con esta fecha ha tomado á su cargo la conserjería y ambigü del Círculo, el conocido industrial de esta villa, D. Fermin Hernandez.—Santoña 2 de Julio de 1895.—El presidente, *F. Garcia*.

El miércoles 3 del corriente hemos visto que un caballo aparejado para ser enganchado en un coche, se asustó y se lanzó á la carrera ocasionando varias heridas á un niño y á una joven. Recomendamos más atención á estas operaciones para que no resulten en perjuicio del público.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que ha llegado á Castro-Urdiales y esperamos su visita en esta villa, el notable escritor Jackson Veyan.

Se espera la próxima llegada de nuestro amigo particular D. Eloy Cárre y su adorable familia que viene, como todos los años, á pasar entre nosotros este verano.

Sean bien venidos.

Créese tendrá lugar en el mes de Marzo del año próximo la inauguración oficial de la línea de Zalla á Solares.

TEATRO LICEO

Se representó en primer término *De Madrid á París* en las cuales lucieron sus gracias las señoras Martinez, Quirós, Talavera y Mendez así como los Sres. Orozco, Corona, Crespo y Corona (padre é hijo)

Las demás partes cumplieron.

En *Quien fuera Libre* se distinguieron la señora Martinez en su papel de *Carrita* y las Sras Mendez y Talavera en sus papeles de *Fé* y *Sol*.

Cumplieron á satisfacción los Sres Orozco y Crespo en sus papeles de Paco y Pepe respectivamente.

Solo hubo un detalle quo no dejó de llamar la atención del público, y es que la mesa que apareció en el escenario con cuatro cubiertos era demasiado elevada para conseguir comer...en ella.

En el *Certamen Nacional* todos cumplieron, distinguiéndose las Sras. Martinez, Mendez y Triguero.

Muy bien la señora Martinez en su papel de Soledad y la señora Quirós bailando la jota aragonesa.

EL JUEVES PRIMER DIA DE MODA

En el estreno del *Cosechero de Arganda* se distinguieron las Sras. Martinez, Mendez, así como los Sres Orozco y Rosas(J).

Todos los demás cumplieron.

Llega el estreno de la bonita zarzuela *La Indiana* en la que Edita Martinez lució sus galas de gran artista haciendo una verdadera *indiana* demostrando dominar bien el tipo que representaba á pesar de lo complicado de su papel.

Aquí es donde se ve á Edita con todo su valer.

Se distinguieron además los Sres Corona y Orozco.

Los demás artistas trataron de cumplir con sus respectivos cometidos.

En la *Sultana de Marruecos* tuvimos ocasión de ver lucirse á Orozco en todo su esplendor, demostrando el dominio que tiene de la escena, en su difícil papel de D. Tiberio.

Sus gracias mantuvieron en una hilaridad constante á toda la concurrencia.

RESUMEN

La compañía que dirigen los Sres Orozco y Martin está lo suficiente completa para desempeñar bien estas zarzuelitas, con el personal que la compone y es digna de mejor suerte, pues que, ayer dia de moda y á pesar de sacrificarse para presentar al público todos los dias variadas funciones, y no ser amigos de la repetición, el público, aunque suficiente, no acude á sus representaciones todo lo que fuera de desear.

Ahora que ya vamos conociendo sus méritos acudiremos con más solicitud á verlos y así evitaremos desiertan de nuestro lindo teatro, y nos priven de la satisfacción de ver su trabajo en su vasto repertorio.

NOTA. Ya hemos visto con gusto que nuestro digno Alcalde ha tomado las medidas para que no se repitan los escándalos que el domingo ultimo se producian en la cazuela. Nuestro aplauso sincero.

TEATRO-LICEO. Funciones para esta noche.

- 1.º CALDERON.— 2.º ¡VIVA MI NIÑA!—
- 3.º LOS AFRICANISTAS.

PROGRAMA de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento de Andalucía en el paseo de la Alameda.

- 1.º Paso doble *Ganne*.
- 2.º Schotis «El Toledano» *Iglesias*.
- 3.º Valses «En las Nubes» *Valtenfel*.
- 4.º Polka «Alejandrina» *M, Elexpuru*.
- 5.º Jota «La Castellana».

De nuestro inteligente corresponsal en Madrid, hemos recibido tres telegramas que no publicamos por contener noticias que ya han publicado los periódicos diarios.

GRAN REBAJA

La agencia de pompas fúnebres de D. Juan B. Fernandez ofrece al público desde este mes en adelante hacer el servicio de conducción de cadáveres al cementerio, á precios sumamente baratos.

Esta casa se ocupa de todo lo concerniente al ramo, como así mismo se ofrece hacerlo sin competencia.

Para informes Calle de Gonzalez Haedo. MAQUINA SINGER, superior, de sobre mesa usual, poco usada con bastante rebaja propia para sastres y modistas.

Se halla de venta, Calle de Santander n.º 7.Dª. Isabel Ortiz.

Imp. de EL AVISADOR—Santoña.

Sección de Anuncios

VAPORES-ZARCETAS

— Servicio desde el 20 de Abril de 1895 —

SALIDAS	SERVICIO ORDINARIO				PARA LOS SÁBADOS					
	Mañana.		Tarde.		Mañana.		Tarde.			
Santoña á Laredo.....	5	8	1'30	4	7	7'30	11	1'30	5'30	
Laredo á Santoña.....	5'30	8'30	11'30	2	4'30	7'30	8	11'30	2	6
Santoña á Treto.....	6	9'30	2'30	5'45	5	9'30	2'30	6'30		
Treto á Santoña.....	6'45	10'15	3'15	6'30	7	10'15	4'30	7'15		
Treto á Limpias.....						5'30	3			
Limpias á Santoña....						6'15	3'45			

NOTAS.—Los niños que pasen de tres años pagarán billete.—Las personas que vayan y vuelvan en el mismo viaje abonarán solo un billete.—Los días de fiesta por la tarde se darán billetes de ida y vuelta á mitad de precio, utilizables para toda la tarde. Quedan exceptuadas de esta disposición las fiestas extraordinarias.

Establecimiento Tipográfico

ENGUADERNACIÓN

DE

Martin Hernández

Objetos de escritorio.

SUSCRIPCIONES

TARJETAS DE VISITA, PARTICIPACIÓN DE ENLACE Y ESQUELAS DE FUNERAL

RECIBOS, TALONARIOS, OBRAS DE LUJO, Y FACTURAS EN TODA CLASE DE COLORES

Cagigal, núm. 1.—SANTOÑA.

NUEVO SERVICIO DE

Vapores Correos Españoles

HOY PROPIEDAD DE LA LÍNEA SERRA

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARÍA. El 10 de Julio saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de **San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo**

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera.

COMESTIBLES

DE

Martin Hierro

Plaza de la Constitución.—SANTOÑA.

TIENDA DE VINOS Y COMIDAS

DE

Juan Cruz

Calle de la Rivera.—SANTOÑA

COMESTIBLES

Cereales, Arimillas y Salvados

VINOS Y LICORES

DE

CRISPIN HERNANDEZ

Calle de Alfonso XII.

SANTOÑA

COCHES DE ALQUILER

DE

José Quiroga

Callejon del Cagigal.—SANTOÑA.

BARRILERIA Y TONELERÍA

DE

MANUEL ROZAS

CALLE DE LA DARSENA

AVISO IMPORTANTE

Chocolates superiores

DE LOS R. R. P. P. TRAPENSES

D. Luis María Martínez de Cos: Representante de dicha casa, anuncia á su distinguida y numerosa clientela de esta ilustre villa de Santoña, que para mayor comodidad de los vecinos de esta, ha tenido á bien el nombrar á D. José Serrano su único expendedor *al por menor* y mayor.

Despacho único y *único depósito permanente* | Alfonso XII., Tienda

TIENDA DE VINOS Y COMESTIBLES

DE

PEDRO VARELA

DUESO



SANTOÑA

ESTACIÓN BALNEARIA de Puente-Viesgo

Las acreditadas aguas de este Balneario están recomendadas por el Congreso hidrológico celebrado en Madrid en el año de 1887, para las enfermedades del corazón y reuma.

Están premiadas con la más grande distinción en las exposiciones de Paris, Madrid, y Barcelona, y en las regionales de Zaragoza, León y Santander.

TEMPORADA OFICIAL:

1.º de Julio á 30 de Septiembre.

MÉDICO—DIRECTOR

El distinguido hidrólogo, Dr. D. ISIDORO CASULLERAS.

EL AVISADOR

Semanario de intereses generales y locales

ANUNCIOS

En primera plana. 0'20 pts. linea
 En tercera id. 0'10 » »
 En cuarta id. 0'05 » »

JARCIA Y MOTONES de todas clases. Dirigirse á Florentino Perez, sucesor de Cabada.—Ruayusera, 54, 3.º LAREDO.